



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0516

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a **JAHNAVI DEIVI SILVA QUIROGA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.007.178, en el cargo de **FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DE CIRCUITO ESPECIALIZADOS** (I.D. 3844) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales - Medellín

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **12 MAR 2021**


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		5 de marzo de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	<i>hpl</i>	5 de marzo de 2021
Revisó	José Ignacio Angulo	<i>st</i>	5 de marzo de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	<i>X</i>	5 de marzo de 2021
Aprobó:	D.F.		5 de marzo de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.